

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9616** *WELDING OIL IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 89/2.010 de este Juzgado seguido a instancias de doña Celia Colino Falón contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Welding Oil Ibérica, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 10.329,27 euros de principal, más la de 288,10 euros del 10 % de interés legal por mora, y la de 1.061,74 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 1 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110023661-1